



Rehabilitación del pavimento de la I-10, desde la frontera entre California y Arizona hasta Dome Rock Road

HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona tiene previsto comenzar tentativamente un proyecto de rehabilitación del pavimento en la Interestatal 10, entre la frontera entre California y Arizona y Dome Rock Road en el condado de La Paz a finales del otoño de 2026.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

- Reemplazar el pavimento existente por pavimento nuevo.
- Ampliación de alcantarillas de tubería
- Sustitución de barandillas y terminales de barandilla
- Sustitución de señalización, marcas viales y otros trabajos relacionados.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Está previsto que comience a finales del otoño de 2026 y se prevé que su finalización lleve un año.

QUÉ ESPERAR

Para minimizar las afectaciones al tráfico, los trabajos de pavimentación se realizan, de **19:00 a 6:00** horas de lunes a viernes. Otros trabajos relacionados se llevarán a cabo durante el día, lo que requerirá restricciones de carril.

ADOT proporcionará avisos anticipados sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en la página web de alertas de tráfico del proyecto.

Los horarios están sujetos a cambios debido a las condiciones climáticas y otras situaciones imprevistas.

MANTÉNGASE INFORMADO

Visite el sitio web del proyecto en azdot.gov/I10BorderDome para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.



CONTÁCTANOS

- **Teléfono:** Línea de Información del Proyecto ADOT al 855.712.8530
- **Correo electrónico:** Stephanie Dyer en Projects@azdot.gov
- **Correo:** Arizona Department of Transportation, Southwest District Office 2243 E. Gila Ridge Road, Yuma, AZ 85365

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y normativas contra la discriminación, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Stephanie Dyer a través de Projects@azdot.gov o al 855.712.8530. Se recomienda presentar las solicitudes lo antes posible para que el Estado tenga la oportunidad de atender la adaptación.

26-883364